MUNICIPALIDAD de CONCEPCION
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Mcal. López e/ Cerro Corá e Iturbe - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

RESOLUCION I.M. Nº 1168/19

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ CON RUC Nº 2575730-0 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA BÁSICA Nº 2095 PANCHITO LÓPEZ DEL DISTRITO DE CONCEPCION". ID LLAMADO 358.435. ----------

Concepción, 09 de septiembre de 2019.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación recomienda adjudicar a la firma **"JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ"** para la mencionada construcción de aulas, **y;**

CONSIDERANDO: Que, es prioridad del Ejecutivo Municipal la construcción y reparación de aulas de las instituciones educativas del presente llamado del distrito de Concepción en el marco del programa de Fonacide, a fin de mejorar la infraestructura y de esa forma garantizar la integridad física tanto de los docentes, alumnos que asisten a las mismas.

Que, la modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, PROCEDIMIENTO inc. c) *"...atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

Que, la Adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal, (Según el Art. 215 de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10).

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones legales
RESUELVE

Art.1º) ADJUDICAR a la Firma "JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ CON RUC Nº 2575730-0 por la modalidad Contratación Directa para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA BÁSICA Nº 2095 PANCHITO LÓPEZ DEL DISTRITO DE CONCEPCION".** ID llamado 358.435, por un monto de **Gs. 125.593.764(Guaraníes** Ciento veinticinco millones quinientos noventa y tres mil setecientos sesenta y cuatro), según la modalidad de contrato y sistema de adjudicación. -

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal. -

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción Paraguay

Juan Carlos Comelli Páez
Secretario General

Ing. Agr. Alejandro Ramón Urbieta Cáceres
Intendente Municipal